

RIO GALLEGOS,

20 MAR. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.005/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota interpuesta por las Prof. Nilda REDONDO e Irma ANTOGNAZZI mediante la cual solicitan se declare de interés académico las Séptimas Jornadas Nacionales. Cuartas Jornadas Latinoamericanas "Conocer para poder hacer una nueva sociedad. Un desafío para todos los pueblos latinoamericanos", que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Rosa – La Pampa, entre los días 19 y 21 de Octubre de 2006, convocadas y organizadas por el Grupo de Trabajo Hacer la Historia;

QUE dicho requerimiento fue realizado por la Prof. Susana MARTINEZ y la Lic. Elida LUQUE, en su calidad de integrantes del Comité Organizador de tales Jornadas;

QUE el objetivo propuesto es ensanchar un espacio en las Universidades Nacionales en la producción de conocimientos para aportar a la construcción de una sociedad justa y solidaria;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad declarar de interés académico la realización de las Séptimas Jornadas Nacionales. Cuartas Jornadas Latinoamericanas "Conocer para poder hacer una nueva sociedad. Un desafío para todos los pueblos latinoamericanos" y solicitar a la Secretaría de Extensión la amplia difusión de las mismas;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés académico las Séptimas Jornadas Nacionales. Cuartas Jornadas Latinoamericanas "Conocer para poder hacer una nueva sociedad. Un desafío para todos los pueblos Latinoamericanos" que se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Rosa – La Pampa, entre los días 19 y 21 de Octubre de 2006, convocadas y organizadas por el Grupo de Trabajo Hacer la Historia.-

ARTICULO 2º.- SOLICITAR a la Secretaría de Extensión la amplia difusión de las Séptimas Jornadas Nacionales. Cuartas Jornadas Latinoamericanas "Conocer para poder hacer una nueva sociedad. Un desafío para todos los pueblos latinoamericanos".-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Sub-dirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

068